

La Comisión Especial Electoral del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, conforme al Art. 63 del Estatuto,y al 37, 37A, 37H y37I de la Ley de Partidos Políticos, comunica que el 25 de junio de 2017, se celebraron las elecciones internas en todo el país para elegir las candidaturas a cargos de alcaldes, alcaldesas, síndicos, sindicas, regidoras y regidores propietarios y suplentes de los 262 municipios, así como la elección de las 14 planillas de diputadas y diputados propietarios y suplentes para la Asamblea legislativa, correspondientes a igual número de circunscripciones, por lo que conforme a los artículos 34, 35 y 36 del Reglamento Electoral, hace del conocimiento la firmeza de los resultados. En el proceso interno participaron 18,675 militantes, lo que equivale al 73.48% del total del padrón nacional de militantes debidamente inscritos. Nuestro proceso interno constituye un compromiso de toda la militancia de fortalecer al FMLN como primera fuerza política,y prepararlo para librarse de manera exitosa las siguientes batallas políticas, electorales y sociales.

San Salvador, 28 de junio de 2017.